

**ACTA NO. 23**  
**Sesión Ordinaria**  
**7 de octubre del 2019**

En Huejúcar, Jalisco, siendo las 11:15 (Once horas, quince minutos), del día 7 de Octubre del 2019, se reunieron en la Sala del H. Ayuntamiento de esta presidencia Municipal, los C. C. Arcelia Díaz Márquez, Presidenta Municipal y los regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional 2018 – 2021, para celebrar la Décima Octava Sesión Ordinaria de cabildo, correspondiente a esta administración 2018 – 2021, la cual se llevó a cabo bajo el siguiente;

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lista de asistencia y quórum legal.**
- 2.- Aprobación del orden del día.**
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo.**
- 4.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación, del reglamento de participación ciudadana.**
- 5.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación, de la formación del Consejo de Participación Ciudadana en el municipio de Huejúcar, Jalisco.**
- 6.- Asuntos Generales**
- 7.- Clausura de la Sesión.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1.- Lista de asistencia y quórum legal. -----**  
Tome lista de asistencia, la cual se realiza estando nueve Regidores Propietarios que integran el H. Ayuntamiento administración 2018 – 2021.

- 1.- Arcelia Díaz Márquez, Presidenta Municipal.
- 2.- María Guadalupe Landeros Hernández, Síndico Municipal

**LOS REGIDORES**

- 3.- José Antonio Ruiz Meza
- 4.- Ma. Del Rosario Flores Adame
- 5.- Álvaro Díaz Díaz
- 6.- Sofía Román López
- 7.- Miguel Esparza Flores
- 8.- Eustolia Trujillo Villa
- 9.- Juan Reyes Flores

María de los Ángeles Esparza Márquez (Notificó su ausencia)  
Cesar Alejandro López Ortega (Notificó su ausencia)

Con 9 (nueve) Regidores presentes, existe quórum legal, señora Presidenta se declara abierta la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen.

**2.- Aprobación del orden del día. -----**  
Se dio lectura al Orden del día, es sometido a consideración de los regidores, y se aprueba por unanimidad, el orden del día.-----

**3.- Lectura y aprobación del acta de la Décima séptima Sesión Ordinaria.-----**  
El secretario del Ayuntamiento Ing. José Manuel Trujillo Salas, solicita a los presentes la dispensa de la lectura de la Acta Número 22, toda vez que fue

entregada previamente a los integrantes del pleno del Ayuntamiento, **se aprueba por unanimidad** la dispensa en mención y es firmada la acta 22.-----

#### **4.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación, del Reglamento de participación Ciudadana.**

En uso de la voz de la presidenta municipal la C. Arcelia Díaz Márquez, solicita al pleno del H. Ayuntamiento la Aprobación del Reglamento de Participación Ciudadana, para el municipio de Huejúcar, Jalisco, derogando el reglamento aprobado en la acta No. 12 (Doce), de la Onceava Sesión Extraordinaria de cabildo, celebrada el 5 (Cinco) de abril del presente año, en el punto No. 6 (Seis), por motivo de mejorarlo y adecuarlo a nuestro municipio, después de analizarlo y discutirlo ampliamente el punto, **SE APRUEBA** por unanimidad de los regidores presentes el reglamento de participación Ciudadana para el municipio de Huejúcar, Jalisco.-----

#### **5.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación, de la formación del Consejo de Participación Ciudadana en el municipio de Huejúcar, Jalisco.---**

En uso de la voz de la presidenta municipal la C. Arcelia Díaz Márquez, solicita al pleno del H. Ayuntamiento la Aprobación del Consejo de Participación Ciudadana para el municipio de Huejúcar, Jalisco, como presidenta del consejo de P. C. la C. Hilda Francisca Ruiz Meza, como consejeros propietarios:

C. María Cruz Fabiola Flores Aquino

C. Angelita Velázquez Flores

C. Antonio Acosta Galván.

Como consejeros Suplentes:

C. Oscar Booz Márquez Pérez

C. Isela Gamboa Marín

C. Maribel López Flores

Después de su presentación y después de haber tratado, analizado y discutido el punto ampliamente, se **Aprueba por unanimidad** de los Regidores presentes. Acto siguiente la Presidenta Arcelia Díaz Márquez, hace la toma de protesta de ley a los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Huejúcar, Jalisco, bajo los siguientes términos:

Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de lo Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes, los Reglamentos y acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficientemente el cargo que en este consejo, que les ha sido conferido, observando en todos momentos por el bien y prosperidad del municipio.

Los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana responden: si, protesto. Y la Presidenta, continúa diciendo, si no lo hicieran, que el municipio, el Estado y la Nación se los demande.

Y con las anteriores palabras se declara instalado el Consejo de Participación Ciudadana de Huejúcar, Jalisco.-----

#### **6.- Asuntos Generales**

##### **a).- Análisis, discusión y en su caso Autorización para establecer un convenio de apoyo financiero con cargo a las Participaciones Federales correspondientes al ejercicio fiscal 2020.**

La Presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita del Pleno del H. Ayuntamiento la Autorización de que a través de los Funcionarios Públicos, C. Arcelia Díaz Márquez, en su carácter de Presidenta Municipal, Lic. María Guadalupe Landeros Hernández, en su carácter de Síndico, Ing. José Manuel Trujillo Salas, en su carácter de Secretario General y la Lic. Lucia Guadalupe Nava Muro, en su carácter de Tesorero, establezcan un convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la secretaría de la Hacienda Pública del Estado de

Jalisco, un convenio de apoyo financiero con cargo a las Participaciones Federales correspondientes al ejercicio fiscal 2020, hasta por la cantidad de ----- --\$ 1,650,000.00 (Un millón, seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M. N.), más el costo financiero que esta genere, a efecto de solventar las necesidades de liquidez de corto plazo, el regidor Prof. Juan Reyes flores, está bien se paga lo que se debe y se pide prestado nuevamente, la Presidenta, se pretende presentar los documentos a tiempo para que estén listos. **SE APRUEBA** por unanimidad y se autoriza con 9 (Nueve) regidores presentes a favor, Arcelia Díaz Márquez, presidenta Municipal, María Guadalupe Landeros Hernández, José Antonio Ruiz Meza, Ma Del Rosario Flores Adame, Álvaro Díaz Díaz, Sofía Román López, Miguel Esparza Flores, Eustolia Trujillo Villa, Juan Reyes Flores, de que a través de los Funcionarios Públicos, C. Arcelia Díaz Márquez, en su carácter de Presidenta Municipal, Lic. María Guadalupe Landeros Hernández, en su carácter de Síndico, Ing. José Manuel Trujillo Salas, en su carácter de Secretario General y la Lic. Lucia Guadalupe Nava Muro, en su carácter de Tesorera, establezcan un convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, un convenio de apoyo financiero con cargo a las Participaciones Federales correspondientes al ejercicio fiscal 2020.-----

**b) Análisis, discusión y en su caso Aprobación, del Proyecto de Reducciones de Créditos Fiscales por concepto de los derechos de urbanización y áreas de cesión para destinos faltantes.**

La Presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita del Pleno del H. Ayuntamiento la Aprobación del proyecto de reducción de créditos fiscales por concepto de derechos de urbanización y las áreas de cesión para destinos faltantes, en proceso administrativo de regularización del fraccionamiento "Camposanto" localizado en esta Municipalidad de Huejúcar, Jalisco., solicitada por la Comisión Municipal de Regularización de Huejúcar, Jalisco., el secretario informa que el proceso de regularización se llevó a finales de la anterior administración 2015 – 2018 y como su regularización aún no termina hay una diferencia en los créditos fiscales, el regidor Prof. Juan Reyes Flores manifiesta que su proceso de regularización se encuentra muy avanzada y pronto por medio de la COMUR, tendrán sus escrituras los propietarios del fraccionamiento "Camposanto", después de analizarlo y discutirlo ampliamente el punto, **SE APRUEBA** por unanimidad de los regidores presentes, el Proyecto de Reducción de Créditos fiscales por concepto de derechos de urbanización y las áreas de cesión para destinos faltantes, en proceso administrativo de regularización del fraccionamiento "Camposanto" localizado en esta Municipalidad de Huejúcar, Jalisco.

**c).- Análisis, discusión y en su caso autorización en la construcción de baños, a familias de extrema pobreza en el municipio de Huejúcar, Jalisco, con recursos del FAIS.**

La Presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita del Pleno del H. Ayuntamiento la Autorización en la construcción de baños, a familias de extrema pobreza, en el Municipio de Huejúcar, Jalisco con recursos del FAIS, por la cantidad de \$ 39,699.00 (Treinta y nueve mil, seiscientos noventa y nueve pesos 00/100 M. N.), la Presidenta manifiesta que cuando se presentó el beneficio de los boiler solares, estas personas no se les pudo otorgar, son aproximadamente seis, por no tener baño, el Prof. Juan Reyes Flores mencionó de tener una persona necesitada, ¿Dónde llenaría la solicitud?, la Presidenta; mándemela y la analizamos, La Regidora Eustolia Trujillo Villa, menciona que en la comunidad de Las Bocas, se encuentra una persona que se encuentra solo, la Presidenta le solicita que investigue el nombre para visitarlo y tomarlo en cuenta, el regidor Álvaro Díaz Díaz, manifiesta que también solicita una familia un baño, la presidenta le solicita el nombre para visitarlo y tomarlo en cuenta, después de

analizarlo y discutirlo ampliamente el punto, **SE APRUEBA** por unanimidad de los regidores presentes la Autorización en la construcción de baños, a familias de extrema pobreza, en el Municipio de Huejúcar, Jalisco, con recursos del FAIS.

**d).- Análisis, discusión y en su caso autorización en la construcción de baños, en el Jardín de Niños de la Comunidad de Achimec.**

En uso de la voz la presidenta Municipal, manifiesta que en la comunidad de Achimec, visitó el jardín de niños encontrándose en pésimas condiciones por lo que solicita al pleno del H. Ayuntamiento la Autorización para la construcción de los baños de este jardín de niños, por la cantidad de \$ 124,227.63 (Ciento veinticuatro mil, doscientos veintisiete pesos 00/100 M. N.), después de analizarlo y discutirlo ampliamente el punto, **SE APRUEBA** por unanimidad de los regidores presentes la construcción de los baños de este jardín de niños en la comunidad de Achimec.

**e).- Análisis, discusión y en su caso autorización en la construcción de baños, en la escuela primaria Justo Sierra en la delegación de Tlacosahua.--**

En uso de la voz la presidenta municipal, C. Arcelia Díaz Márquez, explica el estado de cómo se encuentran los baños y el mal olor que despiden estos, por lo que solicita la autorización del pleno del H. Ayuntamiento, para la construcción de los baños en dicha escuela, después de analizarlo y discutirlo ampliamente el punto, **SE APRUEBA** por unanimidad de los regidores presentes la construcción de los baños en la escuela primaria Justo sierra, localizada en la delegación de Tlacosahua.-----

**f).- Análisis, discusión y en su caso autorización en la construcción de una pequeña casita a una familia de extrema pobreza, en la delegación de Tlacosahua.-----**

En uso de la voz la presidenta municipal, C. Arcelia Díaz Márquez, explica que en la delegación de Tlacosahua, se encuentra viviendo una persona discapacitada con demás familiares, donde el techo remendado con hules y las paredes a punto de colapsar, no cuentan con lo indispensable para vivir, por lo que solicita la autorización para la construcción de una pequeña casita a esta familia que se encuentra en extrema pobreza, por la cantidad de \$ 209,885.00 (Doscientos nueve mil, ochocientos ochenta y cinco pesos 00/100 M. N.), el Prof. Juan Reyes Flores mencionó que de ser posible se realice con recursos del FAIS, y si no por medio de obras públicas, después de analizarlo y discutirlo ampliamente el punto, **SE APRUEBA** por unanimidad de los regidores presentes la construcción de una casita a una familia con extrema pobreza, localizada en la delegación de Tlacosahua.-----

**g).- Análisis, discusión y en su caso autorización en la rehabilitación de la red de Agua Potable, en la Cabecera Municipal en la carretera No. 23 kilómetro 67, salida a Jerez, Zacatecas.-----**

En uso de la voz la presidenta municipal, C. Arcelia Díaz Márquez, solicita la Autorización para la rehabilitación de la red de Agua Potable, actualmente tiene tubería de asbesto, lo cual es nocivo para la salud y se pretende cambiarlo por PVC, después de analizarlo y discutirlo ampliamente el punto, **SE APRUEBA** por unanimidad de los regidores presentes, la rehabilitación de la red de agua potable.

**h).- Análisis, discusión y en su caso autorización en la compra de cincuenta lámparas, que se utilizaran en el alumbrado del municipio de Huejúcar, Jalisco.-----**

En uso de la voz la presidenta municipal, C. Arcelia Díaz Márquez, solicita la Autorización para la compra de 50 (Cincuenta), lámparas eléctricas que se utilizaran en el alumbrado público de la cabecera municipal y de las comunidades del municipio de Huejúcar, Jalisco, después de analizarlo y discutirlo ampliamente el punto, **SE APRUEBA** por unanimidad de los regidores presentes la compra de cincuenta lámparas eléctricas.-----

**i) Análisis, discusión y en su caso autorización del Convenio de Colaboración con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, para nombrar a la Psicóloga Estela Guijarro Ávila como perito para la realización de dictámenes en materia de psicología forense y por ende la capacitación para que desempeñe dicha labor.**-----

En uso de la voz la presidenta municipal, C. Arcelia Díaz Márquez solicita la autorización para celebrar el Convenio de Colaboración con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, para nombrar a la Psicóloga Estela Guijarro Ávila como perito para la realización de dictámenes en materia de psicología forense y por ende la capacitación para que desempeñe dicha labor, después de analizarlo y discutirlo ampliamente el punto **SE APRUEBA** por unanimidad de los regidores presentes la autorización para celebrar el convenio de colaboración con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.-----

**j).- Sobre las obras eléctricas inconclusas.-**

En uso de la voz el Regidor Prof. Juan Reyes Flores, pregunta sobre las obras eléctricas no terminadas por las anteriores administraciones, la presidenta le manifiesta que está en proceso de investigación ya que se le ha llevado la relación de obras en todo el municipio a la Comisión Federal de Electricidad, para su investigación de los contratistas que realizaron dichas obras, estando al pendiente de lo que sigue.-----

**k).- Sobre los usos y costumbres de la presa de Tepezala.**

En uso de la voz el Regidor Prof. Juan Reyes Flores, pregunta sobre los usos y costumbres sobre la presa en Tepezala, a lo que la presidenta municipal menciona que se tiene pláticas con el CONAGUA, para poder recuperar los usos y costumbres en dicha presa.-----

**l).- Sobre el apoyo de comprarle una estufita a Doña María Zesati.**-----

En uso de la voz, el Regidor Prof. Juan Reyes Flores solicita el apoyo para comprarle una estufita a doña María Zesati, ya que se le cayó su cocinita y carece de este medio para la preparación de sus alimentos, para de ser posible apoyarla con una estufa sencillita.-----

**m).- Sobre el presupuesto de la compuerta en la delegación de Las Bocas.**----

En uso de la voz, el Regidor Prof. Juan Reyes Flores, solicita se le dé continuidad sobre el problema de la compuerta de la represa que se encuentra en la delegación de Las Bocas, la presidenta solicitará presupuesto de esta compuerta para su solución.-----

**n).- Sobre una lámpara en la delegación de Tlacosahua.**-----

En uso de la voz, la regidora C. Ma. Del Rosario Flores Adame, solicita una lámpara para un callejoncito, la presidenta se le comisionará al encargado del alumbrado público su intervención, para que visite el lugar, e informe si es factible poner una lámpara o no.-----

**o).- Sobre el cementado en el panteón de San José de los Márquez.**-----

En uso de la voz, la regidora C Eustolia Trujillo Villa, solicita se le dé seguimiento a la solicitud del cementado en el panteón de San José de los Márquez.-----

**p).- Sobre los perros callejeros.**-----

En uso de la voz, la regidora C Eustolia Trujillo Villa, manifiesta sobre ¿qué solución se le dará a los perros callejeros?

**q).- Sobre el zacatal, en la calle Morelos.**-----

En uso de la voz, la regidora C. Eustolia Trujillo Villa, manifiesta que en la calle Morelos, de esta cabecera municipal, en frente de algunas casas que se encuentran abandonadas se encuentran con zacate que da mal aspecto por estar en el centro de la cabecera municipal.-----

**7.- Clausura de la Sesión.**

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Décima Octava Sesión Ordinaria de cabildo por parte del secretario del Ayuntamiento, Ing. José Manuel

Trujillo Salas, siendo las 13:36 (Trece horas, treinta y seis minutos) del día 7 de octubre del 2019. -----

DOY FE. -----

---

**C. Arcelia Díaz Márquez**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

---

**Ing. José Manuel Trujillo Salas**  
**SECRETARIO GENERAL DEL H.**  
**AYUNTAMIENTO**

---

**Lic. María Guadalupe Landeros Hernández**  
**SÍNDICO MUNICIPAL**

**LOS REGIDORES**

---

**C. José Antonio Ruiz Meza**

---

**C. Álvaro Díaz Díaz**

---

**C. Sofía Román López**

---

**C. Miguel Esparza Flores**

---

**C. Eustolia Trujillo Villa**

---

**Prof. Juan Reyes Flores**

---

**C. Ma. Del Rosario Flores Adame**